

**Atradius Seguros de Crédito, S.A.**  
**(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance**  
**Agency, Inc.)**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2014 y  
2013, e Informe de los auditores  
independientes del 23 de febrero de  
2015

**Atradius Seguros de Crédito, S.A.**  
(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

## **Informe de los auditores independientes y estados financieros 2014 y 2013**

| <b>Contenido</b>                              | <b>Página</b> |
|---|---------------|
| Informe de los auditores independientes       | 1             |
| Balances generales                            | 3             |
| Estados de resultados                         | 5             |
| Estados de variaciones en el capital contable | 6             |
| Estados de flujos de efectivo                 | 7             |
| Notas a los estados financieros               | 8             |

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Atradius Seguros de Crédito, S.A.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Atradius Seguros de Crédito, S.A. (la "Entidad"), subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la administración de la Entidad en relación con los estados financieros***

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") a través de las Disposiciones de Carácter General derivadas de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros contenidas en la Circular Única de Seguros, emitida el 13 de diciembre de 2010 (los "Criterios Contables"), así como del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los auditores independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

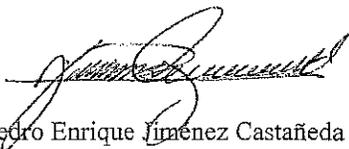
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Atradius Seguros de Crédito, S.A., por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

23 de febrero de 2015

**Atradius Seguros de Crédito, S.A.**  
**(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)**

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en pesos)

| <b>Activo</b>   | 2014                  | 2013                  | <b>Pasivo</b>   | 2014                  | 2013                  |
|---|-----------------------|-----------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| Inversiones:  |                       |                       | Reservas técnicas:  |                       |                       |
| Valores   |                       |                       | De riesgos en curso:  |                       |                       |
| Gubernamentales   | \$ 240,439,436        | \$ 241,314,056        | Daños   | \$ 159,666,063        | \$ 119,363,143        |
| Empresas privadas:  |                       |                       | De obligaciones contractuales:  |                       |                       |
| Tasa conocida   | 47,152,165            | 23,921,076            | Por siniestros y vencimientos   | 52,513,101            | 38,318,347            |
| Renta variable  | 70,824,637            | 56,375,256            | Por dividendos sobre pólizas  | 5,301,985             | 4,512,076             |
| Valuación neta  | 24,445,686            | 23,995,916            |   | <u>57,815,086</u>     | <u>42,830,423</u>     |
| Deudores por intereses                                    | <u>1,228,858</u>      | <u>1,688,458</u>      |   |                       |                       |
|   | <u>384,090,782</u>    | <u>347,294,762</u>    | Suma de reservas  | <u>217,481,149</u>    | <u>162,193,566</u>    |
| Reporto   | <u>14,753,204</u>     | <u>4,400,916</u>      | Reservas para obligaciones laborales                                    | <u>20,502,446</u>     | <u>16,357,399</u>     |
| Préstamos:  |                       |                       | Acreeedores:  |                       |                       |
| Con garantía  | 232,336               | 359,631               | Agentes y ajustadores   | 11,778,669            | 7,437,341             |
| Deudores por intereses                                    | <u>5,228</u>          | <u>12,014</u>         | Diversos  | <u>20,261,599</u>     | <u>17,312,787</u>     |
|   | <u>237,564</u>        | <u>371,645</u>        |   | <u>32,040,268</u>     | <u>24,750,128</u>     |
| Inmobiliaria:   |                       |                       | Reaseguradores:   |                       |                       |
| Inmuebles   | 6,950,776             | 6,950,776             | Instituciones de seguros  | <u>20,025,385</u>     | <u>7,485,622</u>      |
| Valuación neta  | 92,556,392            | 92,556,392            | Otros pasivos:  |                       |                       |
| Depreciación  | <u>9,830,879</u>      | <u>(9,264,919)</u>    | Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades | 1,311,542             | 1,739,840             |
|   | <u>89,676,289</u>     | <u>90,242,249</u>     | Provisiones para el pago de impuestos                                   | 3,393,377             | 8,397,632             |
| Inversiones para obligaciones laborales                   | <u>19,460,150</u>     | <u>15,764,552</u>     | Otras obligaciones  | 8,545,183             | 8,332,968             |
| Disponibilidad:   |                       |                       | Créditos diferidos  | <u>30,176,830</u>     | <u>33,269,894</u>     |
| Caja y bancos   | <u>15,092,782</u>     | <u>13,730,908</u>     |   | <u>43,426,932</u>     | <u>51,740,334</u>     |
| Deudores:   |                       |                       | Suma del pasivo   | <u>333,476,180</u>    | <u>262,527,049</u>    |
| Por primas  | 12,519,811            | 9,591,965             | Capital contable:   |                       |                       |
| Préstamos al personal                                     | 1,906,278             | 2,084,672             | Capital social pagado   |                       |                       |
| Otros   | <u>11,211,743</u>     | <u>5,792,066</u>      | Capital social  | 88,222,408            | 88,222,408            |
|   | <u>25,637,832</u>     | <u>17,468,703</u>     | Capital no suscrito   | <u>(5,000,000)</u>    | <u>(5,000,000)</u>    |
| Reaseguradores:   |                       |                       |   | <u>83,222,408</u>     | <u>83,222,408</u>     |
| Instituciones de seguros                                  |                       | 52,706                | Reservas:   |                       |                       |
| Participación de reaseguradores por siniestros pendientes | 39,677,024            | 29,696,719            | Legal   | 48,028,597            | 47,950,613            |
| Participación de reaseguradores por riesgos en curso      | <u>85,509,172</u>     | <u>65,623,977</u>     | Otras   | <u>43,914</u>         | <u>43,914</u>         |
|   | <u>125,186,196</u>    | <u>95,373,402</u>     |   | <u>48,072,511</u>     | <u>47,994,527</u>     |
| Inversiones permanentes:                                  |                       |                       | Superávit por valuación   | 51,346,478            | 49,708,921            |
| Otras inversiones permanentes                             | <u>135,313</u>        | <u>132,962</u>        | Resultados de ejercicios anteriores                                     | 157,717,788           | 157,016,650           |
| Otros activos:  |                       |                       | Resultado del ejercicio   | <u>9,182,699</u>      | <u>779,836</u>        |
| Mobiliario y equipo                                       | 1,334,653             | 1,594,718             |   | <u>218,246,965</u>    | <u>207,505,407</u>    |
| Diversos  | <u>7,413,299</u>      | <u>14,874,574</u>     | Suma del capital  | <u>349,541,884</u>    | <u>338,722,342</u>    |
|   | <u>8,747,952</u>      | <u>16,469,292</u>     | Suma del pasivo y capital   | <u>\$ 683,018,064</u> | <u>\$ 601,249,391</u> |
| Suma del activo   | <u>\$ 683,018,064</u> | <u>\$ 601,249,391</u> |   |                       |                       |

### Cuentas de orden

|                                | 2014           | 2013           |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Cuentas de registro            | \$ 314,429,631 | \$ 306,490,946 |
| Garantías recibidas en reporto | \$ 14,752,880  | \$ 4,393,423   |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Atradius Seguros de Crédito, S.A., hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

“Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: [www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Estados\\_Financieros\\_Mexico\\_2014.pdf](http://www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Estados_Financieros_Mexico_2014.pdf) y [www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Notas\\_de\\_revelación\\_Mexico\\_2014.pdf](http://www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Notas_de_revelación_Mexico_2014.pdf)”.

“Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, , miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Atradius Seguros de Crédito, S.A.; asimismo, las reservas técnicas de Atradius Seguros de Crédito, S.A., fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarraras Zuloaga.

“El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: [www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Estados\\_Financieros\\_Mexico\\_2014.pdf](http://www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Estados_Financieros_Mexico_2014.pdf), [www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Notas\\_de\\_revelacion\\_Mexico\\_2014.pdf](http://www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Notas_de_revelacion_Mexico_2014.pdf) y [www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Dictamen\\_Mexico\\_2014.pdf](http://www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Dictamen_Mexico_2014.pdf), a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2014”.

**Atradius Seguros de Crédito, S.A.**  
**(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)**

**Estados de resultados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Cifras en pesos)

|   | 2014                | 2013                |
|---|---------------------|---------------------|
| Primas:   |                     |                     |
| Emitidas  | \$ 297,887,358      | \$ 240,575,802      |
| Cedidas   | <u>225,547,524</u>  | <u>187,784,547</u>  |
| De retención  | 72,339,834          | 52,791,255          |
| Incremento neto de la reserva de riesgos en curso                               | <u>16,097,309</u>   | <u>5,196,894</u>    |
| Primas de retención devengadas  | 56,242,525          | 47,594,361          |
| Costo neto de adquisición:  |                     |                     |
| Comisiones a agentes  | 29,124,988          | 20,714,648          |
| Comisiones por reaseguro cedido   | (92,719,308)        | (74,562,468)        |
| Cobertura de exceso de pérdida  | 10,400,641          | 7,125,795           |
| Otros   | <u>5,617,859</u>    | <u>5,369,816</u>    |
|   | <u>(47,575,820)</u> | <u>(41,352,209)</u> |
| Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales: |                     |                     |
| Siniestralidad y otras obligaciones contractuales                               | <u>25,088,228</u>   | <u>17,000,129</u>   |
| Utilidad técnica  | 78,730,117          | 71,946,441          |
| Gastos de operación netos:  |                     |                     |
| Gastos administrativos y operativos   | 29,854,055          | 22,596,742          |
| Remuneraciones y prestaciones al personal                                       | 54,637,238          | 46,130,823          |
| Depreciaciones  | <u>1,183,715</u>    | <u>1,201,028</u>    |
|   | <u>85,675,008</u>   | <u>69,928,593</u>   |
| (Pérdida) utilidad de la operación  | (6,944,891)         | 2,017,848           |
| Resultado integral de financiamiento:   |                     |                     |
| De inversiones  | 12,839,324          | 14,982,937          |
| Por venta de inversiones  | (999,731)           | 1,429,247           |
| Por valuación de inversiones  | 278,860             | (9,829,088)         |
| Otros   | 1,504,957           | 1,651,486           |
| Resultado cambiario   | <u>3,862,834</u>    | <u>(835,955)</u>    |
|   | <u>17,486,244</u>   | <u>7,398,627</u>    |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                                       | 10,541,353          | 9,416,475           |
| Provisión para el pago de impuestos a la utilidad                               | <u>1,358,654</u>    | <u>8,636,639</u>    |
| Utilidad del ejercicio  | <u>\$ 9,182,699</u> | <u>\$ 779,836</u>   |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Atradius Seguros de Crédito, S.A., hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

**Atradius Seguros de Crédito, S.A.**  
**(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)**

**Estados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en pesos)

|   | Contribuido           |                     | Capital ganado                     |                         |                         | Total capital contable |
|---|-----------------------|---------------------|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|
|   | Capital Social pagado | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Superávit por valuación |                        |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012                                 | \$ 83,222,408         | \$ 43,200,571       | \$ 113,871,165                     | \$ 47,939,564           | \$ 42,682,235           | \$ 330,915,943         |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:       |                       |                     |                                    |                         |                         |                        |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores                   | -                     | 4,793,956           | 43,145,608                         | (47,939,564)            | -                       | -                      |
|   | -                     | 4,793,956           | 43,145,608                         | (47,939,564)            | -                       | -                      |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: |                       |                     |                                    |                         |                         |                        |
| Resultado del ejercicio   | -                     | -                   | -                                  | 779,836                 | -                       | 779,836                |
| Efecto de impuestos diferidos                                     | -                     | -                   | -                                  | -                       | (3,160,499)             | (3,160,499)            |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios no realizado      | -                     | -                   | (123)                              | -                       | (31,629)                | (31,752)               |
| Superávit por valuación   | -                     | -                   | -                                  | -                       | 10,218,814              | 10,218,814             |
|   | -                     | -                   | (123)                              | 779,836                 | 7,026,686               | 7,806,399              |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013                                  | 83,222,408            | 47,994,527          | 157,016,650                        | 779,836                 | 49,708,921              | 338,722,342            |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:       |                       |                     |                                    |                         |                         |                        |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores                   | -                     | 77,984              | 701,852                            | (779,836)               | -                       | -                      |
|   | -                     | 77,984              | 701,852                            | (779,836)               | -                       | -                      |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: |                       |                     |                                    |                         |                         |                        |
| Resultado del ejercicio   | -                     | -                   | -                                  | 9,182,699               | -                       | 9,182,699              |
| Efecto de impuestos diferidos                                     | -                     | -                   | -                                  | -                       | 262,359                 | 262,359                |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios no realizado      | -                     | -                   | (714)                              | -                       | (31,705)                | (32,419)               |
| Superávit por valuación   | -                     | -                   | -                                  | -                       | 2,350                   | 2,350                  |
| Otros   | -                     | -                   | -                                  | -                       | 1,404,553               | 1,404,553              |
|   | -                     | -                   | (714)                              | 9,182,699               | 1,637,557               | 10,819,542             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014                                  | \$ 83,222,408         | \$ 48,072,511       | \$ 157,717,788                     | \$ 9,182,699            | \$ 51,346,478           | \$ 349,541,884         |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Atradius Seguros de Crédito, S.A., hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

**Atradius Seguros de Crédito, S.A.**  
**(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)**

**Estados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Cifras en pesos)

|   | 2014                 | 2013                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Resultado neto:   | \$ 9,182,699         | \$ 779,836           |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:   |                      |                      |
| Pérdida por deterioro o efecto por reversión asociada a actividades de inversión y financiamiento | 8,162,801            | 2,392,602            |
| Depreciaciones y amortizaciones   | 1,568,145            | 1,520,757            |
| Ajustes o incremento a las reservas técnicas  | 20,417,725           | 5,621,313            |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos  | <u>1,358,655</u>     | <u>8,636,639</u>     |
|   | 31,507,326           | 18,171,311           |
| Actividades de operación:   |                      |                      |
| Cambio en inversiones en valores  | (36,346,571)         | 3,890,466            |
| Cambio en deudores por reporte  | (10,352,288)         | 2,557,133            |
| Cambio en primas por cobrar   | (2,927,847)          | (1,448,988)          |
| Cambio en deudores  | (5,107,202)          | (2,800,026)          |
| Cambio en reaseguradores  | 2,612,163            | (22,932,323)         |
| Cambio en otros activos operativos  | 7,458,925            | (6,868,723)          |
| Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad                      | 14,984,662           | 22,187,142           |
| Cambio en otros pasivos operativos  | <u>(10,312,427)</u>  | <u>(6,582,044)</u>   |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación  | <u>(39,990,585)</u>  | <u>(11,997,363)</u>  |
| Actividades de inversión:   |                      |                      |
| Cobros por disposición de mobiliario y equipo   | 714                  | 123                  |
| Pagos por adquisición de mobiliario y equipo  | (742,833)            | (1,215,936)          |
| Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas  | 1,404,553            | -                    |
| Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas   | <u>-</u>             | <u>1,174,553</u>     |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión  | <u>662,434</u>       | <u>(41,260)</u>      |
| Incremento neto de efectivo   | 1,361,874            | 6,912,524            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período   | <u>13,730,908</u>    | <u>6,818,385</u>     |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período  | <u>\$ 15,092,782</u> | <u>\$ 13,730,908</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por Atradius Seguros de Crédito, S.A., hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

**Atradius Seguros de Crédito, S.A.**  
**(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)**

## **Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en pesos)

### **1. Actividades**

Atradius Seguros de Crédito, S.A. (la "Entidad") está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para operar como subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc., y se dedica a la venta de pólizas de seguros del ramo de crédito, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

La Entidad transfiere a sus reaseguradores parte de los riesgos asumidos, principalmente con su empresa afiliada Atradius, Reinsurance Limited, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, la Entidad tiene un contrato de cobertura de exceso de pérdida con partes relacionadas para protegerse ante una desviación negativa en sus resultados, originada por una incidencia de siniestros crecida en severidad.

Mediante oficio 366-III-0747/14 con fecha 23 de septiembre de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a la Entidad la venta de 449 acciones de Informes México, S.A. de C.V., el cual representaba el 99.7778% de su tenencia accionaria. La transacción se llevó a cabo el 31 de diciembre de 2014, por un importe de 190,172 dólares estadounidenses equivalente a \$2,575,778, resultando una utilidad de \$1,171,225.

Durante 2014, la Entidad no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados.
- b. Operaciones de reaseguro financiero.
- c. Contratos de arrendamiento financiero.
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.
- e. Emisión de primas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2014.

### **2. Bases de presentación**

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2014 y 2013, las otras partidas de utilidad integral están representadas por el resultado en la participación del capital de inversiones permanentes.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros (la “Circular”) y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

#### a. *Cambios contables -*

A partir del 1 de enero de 2014, la Entidad adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-11, *Capital contable*

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos*  
Mejoras a las Normas de Información Financiera 2014

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF C-11, *Capital contable* – Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* – Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

*Se emitieron las siguientes mejoras a las NIF 2014 –*

NIF C-5, *Pagos anticipados* – Define que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

NIF C-5, *Pagos anticipados* y NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Señalan que las pérdidas por deterioro, así como sus reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que se considere conveniente de acuerdo con el juicio profesional. En ningún caso permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

NIF B-3, *Estado de resultado integral*, NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles*, Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, NIF D-3, *Beneficios a los empleados* – Se define que no se requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos en el estado de resultado integral, por lo que se elimina la referencia a estos rubros en estas NIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de 11.80% y 12.26%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. **Inversiones**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Entidad respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
- a) **Para financiar la operación** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
  - b) **Para conservar a vencimiento** - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
  - c) **Disponibles para la venta** - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

- II. **Titulos de capital** - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
- a) **Para financiar la operación cotizados** - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
  - b) **Disponibles para su venta** - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.
- III. **Reportos** - Deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, durante la vida del reporto el deudor por reporto se valorará a su costo amortizado.
2. **En préstamos** - Los préstamos con garantía hipotecaria se registran por los importes pendientes de cobro. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.
  3. **En inmuebles** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos de peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 58 años, de acuerdo al último avalúo practicado en enero de 2013. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos cada dos años.
- d. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- e. **Deudor por prima** - En abril de 2013, se modificó la Ley Sobre el contrato de Seguro, donde se establece la forma de cancelar primas de seguros, que de acuerdo al artículo 40 de la citada Ley, si no hubiese sido pagada dentro del término convenido la prima o fracción correspondiente, en el caso de pago en parcialidades, deberá cancelarse en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores al término de plazo correspondiente, en el caso de no haber convenido ese término se aplicará un plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento.
- f. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

|                      | Años |
|----------------------|------|
| Equipo de oficina    | 5    |
| Equipo de cómputo    | 1    |
| Equipo de transporte | 2    |

- g. **Reaseguradores** - La Entidad debe limitar el monto de su responsabilidad mediante la distribución a los reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de los contratos proporcionales y no proporcionales, así como en forma facultativa cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. En 2014, la Entidad celebró con los reaseguradores un contrato de cuota parte, en el cual la Entidad cede el 75% de las primas emitidas, así como los riesgos adquiridos en los referidos periodos, y cobra comisiones del 38%, sobre la prima cedida, respectivamente.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Entidad los siniestros reportados con base en su participación.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las primas cedidas a reaseguradores extranjeros no autorizados por la SHCP, serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y de algunas reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad no realizó operaciones con reaseguradores extranjeros no autorizados por la misma Comisión.

- h. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 17 de febrero de 2015 y el 21 de febrero de 2014, los actuarios independientes opinaron que las reservas de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir, de siniestros ocurridos no reportados y de dividendos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron determinadas conforme a las disposiciones legales y de acuerdo con las reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de seguros que la Institución ha suscrito.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Entidad empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 7.3, 7.4, 7.6, 7.8, y 7.9, de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

a. **Reserva de riesgos en curso**

La reserva de riesgos en curso se obtiene de sumar la prima de riesgos aún no devengada de las pólizas en vigor, adicionando el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración. Dicha reserva no podrá ser inferior a la prima de tarifa no devengada, que conforme a las condiciones contractuales la Entidad esté obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

El ajuste por insuficiencia de la reserva se determina multiplicando la prima de riesgo aún no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia menos uno. El factor de suficiencia se calculará comparando el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios conforme al método de valuación registrado, con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor. En ningún caso el factor de suficiencia podrá ser inferior a uno y deberá revisarse y analizarse trimestralmente.

En la determinación de las obligaciones futuras de las pólizas en vigor, se considerará el importe bruto, reconociendo la parte cedida en reaseguro (participación por reaseguro cedido).

b. **Obligaciones contractuales**

a. **Siniestros:**

Esta reserva representa la obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Entidad al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Se registran en el momento en que se conocen, conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en estimaciones que efectúa la Entidad del monto de su obligación por los riesgos cubiertos. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

b. Siniestros ocurridos y no reportados:

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajustes que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Entidad.

Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología establecida en la nota técnica autorizada por la Comisión, sobre una matriz de siniestralidad ocurrida-reclamada, considerando una periodicidad de cálculo semestral, así como las hipótesis financieras establecidas por la Entidad. Para efectos de validar la suficiencia de esta reserva, se comparan para los ramos de crédito externo y crédito interno, los resultados obtenidos de las valuaciones de los últimos cinco ejercicios contra los siniestros ocurridos no reportados reales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, derivado de los cálculos actuariales, se determinó que el importe de esta reserva es cero, ya que en la Entidad no se han presentado siniestros con desfase en la reclamación en los últimos 60 meses y atendiendo a que la reserva determinada por la Entidad ha sido igual a cero en los últimos 5 ejercicios.

c. Dividendos sobre pólizas:

Esta reserva se determina conforme al dividendo estipulado en las pólizas del seguro de crédito, de conformidad con las disposiciones establecidas en cada una de las pólizas, derivadas de la metodología aprobadas por la Comisión.

- i. **Beneficios a los empleados**- Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional.
  - ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
  - iii. **Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de remuneraciones y prestaciones al personal en el estado de resultados. Con motivo de la *Reforma Fiscal 2014*, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- j. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente

k. **Recuperaciones del crédito** - Las recuperaciones que se obtengan del asegurado y de los deudores de este con posterioridad al pago de la liquidación del siniestro, descontados de los gastos relacionados, se reconocen en el resultado del ejercicio en el momento en que se cobran. En el caso de recuperaciones mediante activos adjudicados se valúan con base en avalúos de peritos independientes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las recuperaciones de crédito ascienden a \$42,774,427 y \$29,080,071, respectivamente.

l. **Impuesto a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoció IETU diferido.

m. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

n. **Reconocimiento de los ingresos** - Se registran en función de las declaraciones de ventas reportadas por los asegurados, adicionadas de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas que no son cobradas dentro de los plazos señalados por la Ley (30 días), se cancelan.

Los ingresos por derechos sobre pólizas se reconocen en resultados conforme se devengan.

o. **Comisiones** - Los gastos por comisiones se reconocen en resultados al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

p. **Costo por siniestros** - El costo por siniestros se reconoce en resultados al momento de la reclamación.

q. **Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Entidad ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable:

a) **Pérdidas fiscales por amortizar**: El saldo representa el importe de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar al cierre del ejercicio.

b) **Cuentas de registro**:

**Capital** - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta ("LISR").

**Registro fiscal** - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

#### 4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Entidad debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Entidad, como del requerimiento de descalce de activos y pasivos.

##### a. Por tipo de instrumento y emisor:

| Naturaleza y categoría                    | 2014                  |                      |                      |                       |
|---|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|   | Costo de adquisición  | Revaluación          | Deudor por intereses | Total                 |
| Títulos de deuda - Nacional:              |                       |                      |                      |                       |
| Gubernamental:                            |                       |                      |                      |                       |
| Para financiar la operación               | \$ 240,439,436        | \$ 1,056,497         | \$ 1,168,850         | \$ 242,664,783        |
| Para conservar a su vencimiento (Reporto) | <u>14,753,204</u>     | <u>-</u>             | <u>-</u>             | <u>14,753,204</u>     |
| Total gubernamental                       | <u>255,192,640</u>    | <u>1,056,497</u>     | <u>1,168,850</u>     | <u>257,417,987</u>    |
| Del sector privado:                       |                       |                      |                      |                       |
| Para financiar la operación               | <u>47,152,165</u>     | <u>87,394</u>        | <u>60,008</u>        | <u>47,299,567</u>     |
| Títulos de capital - Nacional:            |                       |                      |                      |                       |
| Del sector financiero:                    |                       |                      |                      |                       |
| Para financiar la operación               | <u>64,036,869</u>     | <u>12,422,531</u>    | <u>-</u>             | <u>76,459,400</u>     |
| Del sector no financiero:                 |                       |                      |                      |                       |
| Para financiar la operación               | <u>6,787,768</u>      | <u>10,879,264</u>    | <u>-</u>             | <u>17,667,032</u>     |
| Total inversiones                         | <u>\$ 373,169,442</u> | <u>\$ 24,445,686</u> | <u>\$ 1,228,858</u>  | <u>\$ 398,843,986</u> |
| Naturaleza y categoría                    | 2013                  |                      |                      |                       |
|   | Costo de adquisición  | Revaluación          | Deudor por intereses | Total                 |
| Títulos de deuda - Nacional:              |                       |                      |                      |                       |
| Gubernamental:                            |                       |                      |                      |                       |
| Para financiar la operación               | \$ 241,314,056        | \$ (1,824,416)       | \$ 1,688,458         | \$ 241,178,098        |
| Para conservar a su vencimiento (Reporto) | <u>4,400,916</u>      | <u>-</u>             | <u>-</u>             | <u>4,400,916</u>      |
| Total gubernamental                       | <u>245,714,972</u>    | <u>(1,824,416)</u>   | <u>1,688,458</u>     | <u>245,579,014</u>    |
| Del sector privado:                       |                       |                      |                      |                       |
| Para financiar la operación               | <u>23,921,076</u>     | <u>-</u>             | <u>-</u>             | <u>23,921,076</u>     |
| Títulos de capital - Nacional:            |                       |                      |                      |                       |
| Del sector financiero:                    |                       |                      |                      |                       |
| Para financiar la operación               | <u>44,600,560</u>     | <u>13,003,408</u>    | <u>-</u>             | <u>57,603,968</u>     |
| Del sector no financiero:                 |                       |                      |                      |                       |
| Para financiar la operación               | <u>11,774,696</u>     | <u>12,816,924</u>    | <u>-</u>             | <u>24,591,620</u>     |
| Total inversiones                         | <u>\$ 326,011,304</u> | <u>\$ 23,995,916</u> | <u>\$ 1,688,458</u>  | <u>\$ 351,695,678</u> |

b. Por vencimiento:

| 2014                             |                       |                      |                      |                       |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Vencimiento                      | Costo de adquisición  | Revaluación          | Deudor por intereses | Total                 |
| Hasta un año                     | \$ 159,082,367        | \$ 1,143,891         | \$ 1,228,858         | \$ 161,455,116        |
| Más de un año y hasta cinco años | 115,542,268           | -                    | -                    | 15,542,268            |
| Más de cinco años                | <u>27,720,170</u>     | -                    | -                    | <u>27,720,170</u>     |
| Títulos de deuda                 | 302,344,805           | 1,143,891            | 1,228,858            | 304,717,554           |
| Títulos de capital               | <u>70,824,637</u>     | <u>23,301,795</u>    | -                    | <u>94,126,432</u>     |
| Total                            | <u>\$ 373,169,442</u> | <u>\$ 24,445,686</u> | <u>\$ 1,228,858</u>  | <u>\$ 398,843,986</u> |

| 2013                             |                       |                      |                      |                       |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Vencimiento                      | Costo de adquisición  | Revaluación          | Deudor por intereses | Total                 |
| Hasta un año                     | \$ 162,428,649        | \$ (1,824,416)       | \$ 1,688,458         | \$ 162,292,691        |
| Más de un año y hasta cinco años | 81,089,959            | -                    | -                    | 81,089,959            |
| Más de cinco años                | <u>26,117,440</u>     | -                    | -                    | <u>26,117,440</u>     |
| Títulos de deuda                 | 269,636,048           | (1,824,416)          | 1,688,458            | 269,500,090           |
| Títulos de capital               | <u>56,375,256</u>     | <u>25,820,332</u>    | -                    | <u>82,195,588</u>     |
| Total                            | <u>\$ 326,011,304</u> | <u>\$ 23,995,916</u> | <u>\$ 1,688,458</u>  | <u>\$ 351,695,678</u> |

- c. Con base en el Capítulo 8.2 de la Circular, las inversiones en valores de la Entidad destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión. La clasificación de las calificaciones de las inversiones en valores es como sigue:

| Clasificación parámetro de la Comisión | Parámetro Standard & Poor,s |                              |
|--|-----------------------------|------------------------------|
|  | Moneda nacional             | Moneda extranjera            |
| Largo Plazo                            |                             |                              |
| Sobresaliente                          | mxAAA                       | AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A- |
| Alto                                   | mxAA+, mxAA, mxAA-          | BBB+, BBB                    |
| Bueno                                  | mxA+, mxA, mxA-             | BBB-                         |
| Corto Plazo                            |                             |                              |
| Sobresaliente                          | mxA-1+                      | A-1+, A-1                    |
| Alto                                   | mxA-1                       | A-2                          |
| Bueno                                  | mxA-2                       | A-3                          |

Las inversiones en valores de la Entidad clasificadas de acuerdo a su rango de calificación, son como sigue e incluyen deudor por interés y revaluación:

| 2014          |   |                            |                       |              |
|---------------|---|----------------------------|-----------------------|--------------|
| Calificación  | Vencimiento menor a un año y títulos de capital | Vencimiento mayor a un año | Total                 | %            |
| Sobresaliente | \$ 255,581,548                                  | \$ 100,814,282             | \$ 356,395,830        | 89.4         |
| Alto          | -   | <u>42,448,156</u>          | <u>42,448,156</u>     | <u>10.6</u>  |
| Total         | <u>\$ 255,581,548</u>                           | <u>\$ 143,262,438</u>      | <u>\$ 398,843,986</u> | <u>100.0</u> |

| Calificación  | 2013  |                            |                       |              |
|---------------|---|----------------------------|-----------------------|--------------|
|               | Vencimiento menor a un año y títulos de capital | Vencimiento mayor a un año | Total                 | %            |
| Sobresaliente | \$ 231,399,269                                  | \$ 81,089,959              | \$ 312,489,228        | 88.9         |
| Alto          | <u>13,089,010</u>                               | <u>26,117,440</u>          | <u>39,206,450</u>     | <u>11.1</u>  |
| Total         | <u>\$ 244,488,279</u>                           | <u>\$ 107,207,399</u>      | <u>\$ 351,695,678</u> | <u>100.0</u> |

- d. Por el ejercicio de 2014 y 2013, la Entidad no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- e. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad no tiene inversiones con restricciones en su disponibilidad para cubrir el pago de litigios.

#### 5. Inversión inmobiliaria

|                                | 2014                |                      |                      |
|--------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
|                                | Costo histórico     | Revaluación          | Total                |
| Inmuebles                      | \$ 6,950,776        | \$ 92,556,392        | \$ 99,507,168        |
| Menos - depreciación acumulada | <u>2,987,972</u>    | <u>6,842,907</u>     | <u>9,830,879</u>     |
|                                | <u>\$ 3,962,804</u> | <u>\$ 85,713,485</u> | <u>\$ 89,676,289</u> |

|                                | 2013                |                      |                      |
|--------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
|                                | Costo histórico     | Revaluación          | Total                |
| Inmuebles                      | \$ 6,950,776        | \$ 92,556,392        | \$ 99,507,168        |
| Menos - depreciación acumulada | <u>2,877,080</u>    | <u>6,387,839</u>     | <u>9,264,919</u>     |
|                                | <u>\$ 4,073,696</u> | <u>\$ 86,168,553</u> | <u>\$ 90,242,249</u> |

#### 6. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre, se integra como sigue:

|                          | 2014                 | 2013                 |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Caja                     | \$ 68,629            | \$ 68,337            |
| Bancos moneda nacional   | 8,719,479            | 5,748,853            |
| Bancos moneda extranjera | <u>6,304,674</u>     | <u>7,913,718</u>     |
|                          | <u>\$ 15,092,782</u> | <u>\$ 13,730,908</u> |

#### 7. Otros deudores

|                            | 2014                 | 2013                |
|----------------------------|----------------------|---------------------|
| Impuesto al valor agregado | \$ 1,402,107         | \$ 1,126,663        |
| Depósitos en garantía      | 81,346               | 81,346              |
| Deudores diversos          | <u>9,728,290</u>     | <u>4,584,057</u>    |
|                            | <u>\$ 11,211,743</u> | <u>\$ 5,792,066</u> |

**8. Mobiliario y equipo**

|                                | 2014                | 2013                |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Equipo de oficina              | \$ 2,956,285        | \$ 2,763,557        |
| Equipo de cómputo y periférico | 2,489,582           | 2,199,202           |
| Equipo de transporte           | <u>1,469,126</u>    | <u>1,210,592</u>    |
|                                | 6,914,993           | 6,173,351           |
| Menos depreciación acumulada   | <u>(5,580,340)</u>  | <u>(4,578,633)</u>  |
|                                | <u>\$ 1,334,653</u> | <u>\$ 1,594,718</u> |

**9. Otros activos - Diversos**

|   | 2014                | 2013                 |
|---|---------------------|----------------------|
| Anticipos de impuesto sobre la renta    | \$ 6,710,488        | \$ 14,323,952        |
| Primas de seguro pagadas por anticipado | <u>702,811</u>      | <u>550,622</u>       |
|   | <u>\$ 7,413,299</u> | <u>\$ 14,874,574</u> |

**10. Beneficios a los empleados**

A partir del 1 de diciembre de 2008, la Entidad decidió llevar a cabo una modificación al plan de beneficios al retiro, para lo cual se estableció el plan de contribución definida y el de beneficios definidos, dándoles la opción a los empleados que cumplieran con ciertos requisitos de edad y antigüedad de elegir a algunos de estos planes.

El plan de contribución definida consiste en recibir al momento de retiro el monto acumulado en la cuenta individual del empleado, constituido por las aportaciones tanto de la Entidad como del empleado, la indemnización legal conforme a las leyes aplicables e incluyendo intereses generados. La responsabilidad de la entidad en relación con este plan, se limita al pago de las contribuciones definidas y no se tiene la obligación de efectuar aportaciones adicionales. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto de las contribuciones aportadas es de \$736,079 y \$640,421 respectivamente.

El plan de beneficios definidos, lo integran aquellos empleados que les falta por lo menos 10 años para poder cubrir los requisitos del plan, que son cumplir 60 años de edad o cumplir los 55 años de edad, con 35 años de servicio en la empresa.

Este plan de beneficios definidos, cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes del plan de beneficios definidos y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

|   | 2014                | 2013                |
|---|---------------------|---------------------|
| Obligación por beneficios definidos     | \$ 23,577,367       | \$ 21,981,005       |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>19,460,150</u>   | <u>15,764,552</u>   |
| Situación del fondo                     | (4,117,217)         | (6,216,453)         |
| Partidas pendientes de amortizar        | <u>4,180,326</u>    | <u>6,182,432</u>    |
| Activo neto proyectado                  | <u>\$ 63,109</u>    | <u>\$ (34,021)</u>  |
| Aportaciones al fondo                   | <u>\$ 2,861,107</u> | <u>\$ 3,036,799</u> |

El costo neto del período se integra como sigue:

|  | 2014                | 2013                |
|--|---------------------|---------------------|
| Costo laboral del servicio actual            | \$ 1,168,516        | \$ 1,231,819        |
| Costo financiero                             | 1,359,725           | 1,207,889           |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | (509,965)           | (403,697)           |
| Ganancias y pérdidas actuariales netas       | <u>842,830</u>      | <u>1,000,789</u>    |
| Costo neto del período                       | <u>\$ 2,861,106</u> | <u>\$ 3,036,800</u> |

Al 31 de diciembre, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

|                                    | 2014                 | 2013                 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Fondo de deuda SURBONO serie "BDE" | \$ 3,925,541         | \$ 3,099,228         |
| Fondo de deuda IXEMPM+ serie "BE2" | 5,883,131            | 4,822,785            |
| Fondo de deuda SK-DCP serie "E"    | 3,874,649            | 3,204,497            |
| Fondo de deuda SK-DEST serie "E"   | 5,776,076            | 4,328,699            |
| Fondo de deuda +TASA serie "ME1"   | <u>753</u>           | <u>309,343</u>       |
| Total                              | <u>\$ 19,460,150</u> | <u>\$ 15,764,552</u> |

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

|  | 2014 | 2013 |
|--|------|------|
|  | %    | %    |
| Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente | 6.00 | 6.25 |
| Tasa de incremento en niveles de salarios futuros                            | 5.00 | 5.00 |

Al 31 de diciembre, las obligaciones laborales por indemnización legal se analizan como sigue:

|                                     | 2014                  | 2013                |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| Obligación por beneficios definidos | <u>\$ 1,105,405</u>   | <u>\$ 627,573</u>   |
| Pasivo neto proyectado              | <u>\$ (1,105,405)</u> | <u>\$ (627,573)</u> |

El costo neto del período se integra como sigue:

|  | 2014              | 2013             |
|--|-------------------|------------------|
| Costo laboral del servicio actual      | \$ 104,639        | \$ 118,048       |
| Costo financiero                       | 34,721            | 37,955           |
| Ganancias y pérdidas actuariales netas | <u>338,472</u>    | <u>(129,450)</u> |
| Costo neto del período                 | <u>\$ 477,832</u> | <u>\$ 26,553</u> |

**11. Acreedores diversos**

|                     | 2014                 | 2013                 |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Provisiones         | \$ 7,944,919         | \$ 3,014,053         |
| Compañías afiliadas | 11,075,211           | 9,274,896            |
| Otros               | <u>1,241,469</u>     | <u>5,023,838</u>     |
|                     | <u>\$ 20,261,599</u> | <u>\$ 17,312,787</u> |

**12. Saldos y transacciones en divisas extranjeras**

a. La posición monetaria en divisas extranjeras al 31 de diciembre es:

|                          | 2014                 | 2013                 |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Dólares estadounidenses: |                      |                      |
| Activos monetarios       | 10,203,749           | 10,215,993           |
| Pasivos monetarios       | <u>(8,609,530)</u>   | <u>(7,931,538)</u>   |
| Posición larga           | <u>1,594,219</u>     | <u>2,284,455</u>     |
| Equivalentes en pesos    | <u>\$ 23,501,020</u> | <u>\$ 29,890,495</u> |

b. Las transacciones en divisas extranjeras fueron como sigue:

|   | 2014              | 2013              |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos:                                   |                   |                   |
| Primas emitidas del seguro directo          | 11,224,118        | 10,649,408        |
| Comisiones por reaseguro cedido             | 3,110,188         | 2,996,478         |
| Siniestros recuperados por reaseguro cedido | <u>1,384,151</u>  | <u>1,898,603</u>  |
|   | <u>15,718,457</u> | <u>15,544,489</u> |
| Egresos:                                    |                   |                   |
| Primas cedidas del seguro directo           | 8,576,023         | 8,358,252         |
| Siniestro ocurridos del seguro directo      | 1,826,939         | 2,449,811         |
| Costo de coberturas de reaseguro            | <u>771,168</u>    | <u>400,000</u>    |
|   | <u>11,174,130</u> | <u>11,208,063</u> |

- c. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

|                                |    | 31 de diciembre de |            | 23 de febrero de |
|--------------------------------|----|--------------------|------------|------------------|
|                                |    | 2014               | 2013       | 2015             |
| Dólar estadounidense, bancario | \$ | 14.7414            | \$ 13.0843 | \$ 15.0832       |

### 13. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

|  | 2014                   | 2013                   |
|--|------------------------|------------------------|
| Atradius Reinsurance, Limited:                 |                        |                        |
| Comisiones por reaseguro cedido                | \$ 82,251,256          | \$ 67,025,283          |
| Comisiones por baja siniestralidad             | 8,998,739              | 6,289,788              |
| Siniestros recuperados por reaseguro cedido    | 97,932,646             | 54,964,677             |
| Primas cedidas en reaseguro                    | <u>(217,949,416)</u>   | <u>(181,836,545)</u>   |
|  | \$ <u>(28,766,775)</u> | \$ <u>(53,556,797)</u> |
| Atradius Credit Insurance N.V.:                |                        |                        |
| Gastos operativos                              | \$ <u>(29,125,450)</u> | \$ <u>(15,691,036)</u> |
| Informes México, S.A. de C.V.:                 |                        |                        |
| Egresos por servicios por informes comerciales | \$ <u>(2,959,002)</u>  | \$ <u>(2,990,105)</u>  |
| Atradius Collections:                          |                        |                        |
| Ingreso por servicios administrativos          | \$ 2,666,123           | \$ 2,353,468           |
| Ingreso por arrendamiento de inmueble          | <u>288,367</u>         | <u>204,204</u>         |
|  | \$ <u>2,954,490</u>    | \$ <u>2,557,672</u>    |

- b. Los saldos de activo y pasivo al 31 de diciembre con partes relacionadas son:

|                                | 2014                 | 2013                |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|
| Por cobrar:                    |                      |                     |
| Atradius Reinsurance, Limited  | \$ -                 | \$ 5,481,549        |
| Informes México, S.A. de C.V.  | 3,472,116            | 2,253,902           |
| Atradius Collections           | <u>265,115</u>       | <u>222,084</u>      |
|                                | \$ <u>3,373,231</u>  | \$ <u>7,957,535</u> |
| Por pagar:                     |                      |                     |
| Atradius Reinsurance, Limited  | \$ 16,554,289        | \$ -                |
| Atradius Credit Insurance N.V. | <u>11,075,211</u>    | <u>9,064,004</u>    |
|                                | \$ <u>27,629,500</u> | \$ <u>9,064,004</u> |

#### 14. Capital contable

- a. El capital contable al 31 de diciembre, se integra como sigue:

|                                    | 2014               |                       |                         |                       |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                    | Número de acciones | Valor Nominal         | Efecto de actualización | Total                 |
| Capital social                     | 1,500,000          | \$ 15,000,000         | \$ 68,222,408           | \$ 83,222,408         |
| Reserva legal                      |                    | 29,928,767            | 18,099,830              | 48,028,597            |
| Otras reservas                     |                    | 5,825                 | 38,089                  | 43,914                |
| Superávit por valuación            |                    | 93,998,878            | (42,652,400)            | 51,346,478            |
| Resultado de ejercicios anteriores |                    | 199,684,561           | (41,966,773)            | 157,717,788           |
| Utilidad del ejercicio             |                    | <u>9,182,699</u>      | <u>-</u>                | <u>9,182,699</u>      |
| Total                              |                    | <u>\$ 347,800,730</u> | <u>\$ 1,741,154</u>     | <u>\$ 349,541,884</u> |

- b. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- c. De acuerdo con la Ley y con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% y 5% respectivamente, como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% y 20% respectivamente, del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable 31 de diciembre, son:

|  | 2014                  | 2013                  |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Cuenta de capital de aportación                          | \$ <u>78,659,153</u>  | \$ <u>75,575,666</u>  |
| Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) al cierre de 2013 | \$ 229,110,324        | \$ 220,129,058        |
| CUFIN a partir de 2014                                   | <u>5,588,495</u>      | <u>-</u>              |
| CUFIN Total  | <u>\$ 234,698,819</u> | <u>\$ 220,129,058</u> |

- f. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital contable incluye los efectos de la ganancia en la valuación de inversiones en valores, que causará ISR, al vender los activos correspondientes.

## 15. Participación de los trabajadores en las utilidades

a. La PTU se integra como sigue:

|          | 2014              | 2013                |
|----------|-------------------|---------------------|
| PTU:     |                   |                     |
| Causada  | \$ 1,311,542      | \$ 1,739,838        |
| Diferida | <u>(750,079)</u>  | <u>(322,353)</u>    |
|          | <u>\$ 561,463</u> | <u>\$ 1,417,485</u> |

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por PTU diferida son:

|                                      | 2014                  | 2013                  |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| PTU diferida activa:                 |                       |                       |
| Comisiones por devengar              | \$ 222,993            | \$ 743,734            |
| Acreedores diversos                  | 734,838               | 11,134                |
| Valuación de inversiones             | 248,442               | 365,204               |
| Reserva para dividendos              | 530,199               | 451,208               |
| Mobiliario y equipo                  | 33,300                | 17,618                |
| Reservas para obligaciones laborales | <u>110,541</u>        | <u>62,757</u>         |
| ISR diferido activo                  | <u>1,880,313</u>      | <u>1,651,655</u>      |
| PTU diferida pasiva:                 |                       |                       |
| Valuación de inversiones             | (2,345,689)           | (2,672,080)           |
| Pagos anticipados                    | (70,281)              | (55,062)              |
| Instituciones cuenta corriente       | <u>(945,555)</u>      | <u>(1,155,804)</u>    |
| ISR diferido pasivo                  | <u>(3,361,525)</u>    | <u>(3,882,946)</u>    |
| Total pasivo                         | <u>\$ (1,481,212)</u> | <u>\$ (2,231,291)</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la PTU diferida pasiva se encuentra registrada en el rubro de créditos diferidos dentro del balance general adjunto.

## 16. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2014 y 2013 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la *INIF 20 Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo, a la tasa del 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

|          | 2014                | 2013                |
|----------|---------------------|---------------------|
| IETU:    |                     |                     |
| Causado  | \$ -                | \$ 8,397,632        |
| ISR:     |                     |                     |
| Causado  | 3,393,375           | -                   |
| Diferido | <u>(2,034,721)</u>  | <u>239,007</u>      |
|          | <u>\$ 1,358,654</u> | <u>\$ 8,636,639</u> |

- b. La conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

|                            | 2014         |
|----------------------------|--------------|
| Tasa legal                 | 30%          |
| Más (menos):               |              |
| Gastos no deducibles       | 12%          |
| Ajuste anual por inflación | <u>(29)%</u> |
| Tasa efectiva              | <u>24%</u>   |
|                            | 2013         |
| Tasa legal                 | 17.5%        |
| Más (menos):               |              |
| Gastos no deducibles       | 11.2         |
| Sueldos y Salarios         | 67.9         |
| Reservas técnicas          | -            |
| Productos financieros      | (5.2)        |
| Otros                      | <u>0.3</u>   |
| Tasa efectiva              | <u>91.7%</u> |

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del ISR diferido son:

|  | 2014             | 2013             |
|--|------------------|------------------|
| ISR diferido activo:   |                  |                  |
| Mobiliario y equipo  | \$ 99,900        | \$ 52,853        |
| Reserva para dividendos  | 1,590,596        | 1,353,623        |
| Comisiones por devengar  | 668,979          | 2,231,202        |
| Acreedores diversos  | 2,204,514        | 33,401           |
| Reservas para obligaciones laborales                                 | 331,622          | 188,272          |
| Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad | 389,247          | 604,765          |
| Valuación de inversiones   | <u>745,325</u>   | <u>1,095,611</u> |
| ISR diferido activo  | <u>6,030,183</u> | <u>5,559,727</u> |

|                                | 2014                       | 2013                       |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| ISR diferido pasivo:           |                            |                            |
| Valuación de inversiones       | (7,037,068)                | (8,016,239)                |
| Inmuebles                      | (24,542,061)               | (24,804,419)               |
| Otros activos                  | (210,843)                  | (165,187)                  |
| Instituciones cuenta corriente | (2,836,659)                | (3,467,410)                |
| ISR diferido pasivo            | <u>(34,626,631)</u>        | <u>(36,453,255)</u>        |
| <br>Total pasivo diferido      | <br><u>\$ (28,596,448)</u> | <br><u>\$ (30,893,528)</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ISR diferido pasivo se encuentra registrado en el rubro de créditos diferidos dentro del balance general adjunto.

#### 17. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Entidad, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En el ejercicio de 2014, la Entidad no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

#### 18. Compromisos

La Entidad tiene celebrado un contrato por la compra-venta de servicios de investigaciones y estudios comerciales, económicos, financieros y de mercado para la emisión de informes comerciales con su empresa relacionada Informes México, S.A. de C.V., el cual tiene vigencia indefinida.

#### 19. Contingencias

La Entidad tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración y los abogados externos de la Entidad las provisiones registradas son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

#### 20. Nuevos pronunciamientos contables

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y se adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados. Esta nueva regulación entrará en vigor 24 meses después de la fecha de su publicación.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación, entre otras, destacan las siguientes:

- a. El fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de seguros.
- b. La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia.
- c. La revelación en notas sobre los estados.
- d. Nuevas reglas para la revelación de la información financiera y cambios en los criterios contables
- e. La determinación de un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con diversos riesgos.

El 19 de diciembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una nueva Circular Única de Seguros y fianzas (nueva CUSF). De acuerdo con las disposiciones transitorias los principales cambios que afectan los criterios contables entran en vigor a partir del 1 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2014, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, Beneficios a empleados

- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 y C-20 a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Mejoras a las NIF 2015 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

**21. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2015, por el Consejo de Administración de la Entidad bajo la responsabilidad del Director General, el Sr. Karel Van Laack Lauwrier, el Director Ejecutivo, el Sr. Steven Johan Hoogenberk y por el Subdirector de Administración y Finanzas, C.P. Alejandro Morales Alfaro, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

\* \* \* \* \*